



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

En la Ciudad de Huimilpan, Querétaro, siendo las 11:00 (once horas), del miércoles **27 (veintisiete)** del mes de marzo del año **2024 (dos mil veinticuatro)**, reunidos las y los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Huimilpan, Querétaro; el **Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. José Salvador Arreola Hernández, él y la Síndicos Municipales y C. J. Heriberto Uribe Castro, C. Ana Paola Servin Jaramillo, Regidoras y Regidores C. Luis Mario Gutiérrez Gómez, C. Viviana Ivette de Jesús Salinas, C. Sandra Colín Nieto, C. Janet Luján Martínez, C. Saira Zenida Molina Gudiño, C. Blanca Diana Martínez Jurado, C. Rubén Luna Miranda;** asistidos por el **C. Marco Isaac Soto Rodríguez en su carácter de Secretario del Ayuntamiento** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, de conformidad con el siguiente **Orden del día**.-----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servin Jaramillo  
Síndico Municipal

C. J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

- 1.- Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta Número 99 de Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2024.
- 4.- Asuntos del Presidente Municipal:
  - a) Informe de la C.P. Crystal Escobedo Ríos en su carácter de Secretaria de Finanzas del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al mes de febrero de 2024, en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022, para su conocimiento.
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Pase de lista y Declaración de Quórum Legal.** En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez**, procede al pase de lista de las y los integrantes del Ayuntamiento y al finalizar, informa que se encuentran presentes **diez** miembros de dicho Órgano Colegiado, **Presidente Municipal de Huimilpan, Qro., C. José Salvador Arreola Hernández, él y la Síndicos Municipales C. J. Heriberto Uribe Castro y C. Ana Paola Servin Jaramillo, Regidoras y Regidores C. Luis Mario Gutiérrez Gómez, C. Viviana Ivette de Jesús Salinas, C. Sandra Colín Nieto, C. Janet Luján Martínez, C. Saira Zenida Molina Gudiño, C. Blanca Diana Martínez Jurado, C. Rubén Luna Miranda.** Señor Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes **diez** integrantes del Honorable Ayuntamiento por lo que existen Quórum Legal para el desahogo de la presente sesión, por lo que se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Actos que en ella se aprueben".-----

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "Instruye a continuar con el orden del día".-----



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Apertura de la Sesión.** En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 18 Fracción VII del Reglamento Interior del Municipio de Huimilpan, Qro., se abre la sesión y continuamos con el orden del día. -----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "Con fundamento en el artículo 58 párrafo segundo, 61 párrafo segundo y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., solicita a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión, registrándose la participación de la Regidora Blanca Diana Martínez Jurado, Regidor Luis Mario Gutiérrez Gómez y la Regidora Saira Zenida Malina Gudiño". -----

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández,** instruye a continuar con el orden del día. -----

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Consideraciones y en su caso aprobación de: Lectura y en su caso aprobación del Acta Número 99 de Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2024.** Por lo que acto seguido, **Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28 Fracción IX y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., solicito la dispensa de la lectura del acta mencionada, en razón que el contenido de la misma se les hizo de su conocimiento, por haber sido remitida previamente, en el entendido de que si hay alguna consideración, la hagan saber para su debida corrección y a su vez solicito la aprobación de las mismas".-----

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "Secretario consulte si se aprueba la dispensa de la lectura del acta de referencia".-----

C. Saira Zenida Malina Gudiño  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "Está en votación económica y les consulto si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, los que estén a favor de la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano".-----

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

Concluido lo anterior, el **Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez** informa que se tienen **diez** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, la dispensa de la lectura del acta antes mencionada. Y manifiesta: "De acuerdo a lo anterior les solicito que los que estén a favor de la aprobación del acta Número 99 de Sesión Ordinaria de fecha 14 de marzo de 2024, con las reservas para sus observaciones que tengan a bien formular mismas que se pueden hacer del conocimiento de ésta Secretaría del Ayuntamiento, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano". **Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "informa que se tienen **diez** votos a favor, **cero** votos

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

en contra y **cero** abstenciones por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD el Acta de Cabildo antes referida**".-----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández**, instruye a continuar con el orden del día. -----

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Asuntos del Presidente Municipal:** inciso a) **Informe de la C.P. Crystal Escobedo Ríos en su carácter de Secretaria de Finanzas del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al mes de febrero de 2024, en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022, para su conocimiento.** -----

C.J. Heiberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

C. Luis Mariq Gutiérrez Gómez  
Regidor

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "Compañeros, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 90 de nuestro Reglamento Interior del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., toda vez, que les fue remitido previamente a esta sesión, el Proyecto de Acuerdo del presente punto, les solicito que los que estén a favor de dispensar la lectura del proveído señalado lo manifiesten en forma económica levantando la mano".-----

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez** informa que se tienen **diez** votos a favor, **cero** votos en contra y **cero** abstenciones por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD**, la dispensa de la lectura del informe en comento.-----

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Jengit León Martínez  
Regidora

Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "Con fundamento en el Artículo 94 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro., está en discusión el presente Acuerdo por lo que, en este acto les solicito que algún miembro del Ayuntamiento desea hacer uso de la voz?, acto seguido; **Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "manifiesto que se tiene por presentado el Informe de la C.P. Crystal Escobedo Ríos en su carácter de Secretaria de Finanzas del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al mes de febrero de 2024, en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022,".-----

C. Sara Zermea Molina Guadino  
Regidora

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

**Acuerdo que se transcribe en los siguientes términos:** -----

**Ayuntamiento de Huimilpan, Qro.**

Con fundamento legal en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 5, 16 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Qro.; corresponde a este Cuerpo Colegiado conocer el



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

**Informe de la C.P. Crystal Escobedo Ríos, en su carácter de Secretaria de Finanzas del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al mes de febrero de 2024, en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022; y**

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Sorvín Jaramillo  
Síndico Municipal

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

**CONSIDERANDO**

1. Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro Arteaga; 2 y 30, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular y la competencia que la Constitución otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el Gobierno del Estado.
2. Que de conformidad con los artículos 3 y 33 fracciones V, VI y XVIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, la representación legal del Municipio le corresponde al Ayuntamiento, que la ejercerá a través del Síndico, de los terceros o de la dependencia jurídica especializada, que mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento se determine quien tiene como obligación, procurar la defensa y promoción de los intereses municipales, representación que también podrá delegarse para asuntos de carácter legal o jurisdiccional.
3. Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 11 de noviembre de 2021, el H. Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., aprobó el Acuerdo por el que se delega a los titulares de las Dependencias la representación legal del H. Ayuntamiento a efecto de que en el ámbito de sus facultades y en relación a los asuntos que sean inherentes a su propia dependencia, puedan suscribir en su nombre y representación todos los convenios, contratos y demás actos jurídicos en donde el Municipio tome parte durante la Administración Pública Municipal 2021-2024.
4. Que en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de enero de 2022, se aprobó el Acuerdo que modifica a su similar de fecha 11 de noviembre de 2021 mediante el cual se delegó a los titulares de las dependencias la representación legal del Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., a efecto de que en el ámbito de sus facultades y en relación a los asuntos que sean inherentes a su propia dependencia puedan suscribir en su nombre y representación todos los convenio, contratos y demás actos jurídicos en donde el municipio tome parte durante la Administración Pública Municipal 2021-2024, estableciéndose dentro de su resolutivo tercero la obligación a que los Titulares de las dependencias deberán rendir un informe mensual al Ayuntamiento sobre aquellos convenios, contratos y demás actos jurídicos que se hayan celebrado durante el mes que corresponda.

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luán Martínez  
Regidora

C. Saira Zorilda Molina Guzmán  
Regidora

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

- 5. Que con fecha 15 de marzo de 2024, se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento el oficio SF/205/2024, signado por la C.P. Crystal Escobedo Ríos, Secretaria de Finanzas Públicas del Municipio de Huimilpan, Qro., mediante el cual remite el Informe correspondiente al mes de febrero de 2024, respecto de los actos jurídicos en los que han participado en su carácter de representante legal de conformidad con el Acuerdo respectivo, el cual se agrega al apéndice de la sesión de Cabildo.

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Sarvín Jaramillo  
Síndico Municipal

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

Por lo anteriormente expuesto, se presenta ante este Ayuntamiento de Huimilpan, Qro., el siguiente:

INFORME

ÚNICO: Se tiene por presentado el informe de la C.P. Crystal Escobedo Ríos, en su carácter de Secretaria de Finanzas Públicas del Municipio de Huimilpan, Qro., correspondiente al mes de febrero de 2024, en cumplimiento al Acuerdo Delegatorio de Facultades de Representación Legal del H. Ayuntamiento aprobado en Sesiones de Cabildo Ordinaria de fecha 11 de noviembre de 2021 y 27 de enero de 2022.

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese por una sola ocasión en la Gaceta Municipal.

SEGUNDO.- Notifíquese lo anterior a los Titulares de la Secretaría de Control Interno y Secretaría de Finanzas Públicas del Municipio de Huimilpan, Qro.

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Jaeg Luján Martínez  
Regidora

Huimilpan, Qro., a 19 de marzo de 2024. A T E N T A M E N T E. C. José Salvador Arreola Hernández. Presidente Municipal. Rubrica. -----

C. Saíra Zepeda Molina  
Regidora

Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández, instruye a continuar con el orden del día. -----

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez: "Con fundamento en el artículo 58 párrafo segundo, 61 párrafo segundo y 64 del Reglamento Interior del Municipio de Huimilpan, Qro., solicita a los integrantes de este Honorable Ayuntamiento, manifiesten si alguien desea incluir algún Asunto General dentro de la presente Sesión". -

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

Regidora Blanca Diana Martínez Jurado: "muchas gracias buenos días a todos compañeros, estamos viendo aquí la respuesta que nos hizo llegar la Secretaría de Administración, en la que estoy viendo en el tema de los laudos y en un punto contestación a la suscrita que había requerido, veo que proporciona alguna información y tendría yo la duda en lo que respecta a las demandas o los laudos ya que no especifica cuales se han concretado, cerrado o los asuntos legales que tenemos con demandas laborales, entonces me gustaría que se pudiera citar a la Secretaria de Administración para que sea en una mesa de trabajo y que en la siguiente sesión de cabildo pudiera comparecer con nosotros



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

para que nos explique y nos presente un informe real porque aquí en lo que nos informa veo algunas que en teoría ya están archivadas y ya no deberían de estar aquí a reserva de que no estén concluidas las demandas para poder cuantificar o tener en mente una proyección de gasto que la administración tuviera que erogar en lo que resta de aquí a septiembre para saber que asuntos se quedarían pendientes por concluir derivado de los trabajadores o ex trabajadores que demandaron y que están en éste proceso por favor".

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** también recordemos que la parte jurídica de la Secretaría de Gobierno es quien lleva estos casos, entonces por favor Señor Secretario le notificamos también a el área jurídica por favor".

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "con todo gusto, se instruye para que se realicen los citatorios de nueva cuenta a la Secretaría de Gobierno para que a través de su dirección jurídica informe lo solicitado por la Regidora Blanca Diana y se realice el oficio citando a la Secretaria de Administración a efecto de que también en una mesa de trabajo en la siguiente sesión ordinaria de cabildo se proceda a informar lo solicitado".

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

**Regidora Blanca Diana Martínez Jurado:** "y un punto más: igual que por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano me pudieran informar el seguimiento del tema del panteón Municipal, de los permisos y de lo que conlleva para el funcionamiento del espacio por el tema de que se está agotando el espacio y no contamos para poder atender ese servicio. Es cuanto".

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "se instruye para que se realice el oficio dirigido a la Secretaría de Servicios Municipales para que informe el estatus actual o los avances que se tiene sobre el panteón".

C. Sara Zaida Molina Gudiño  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "se concede el uso de la voz al Regidor Luis Mario".

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

**Regidor Luis Mario Gutiérrez Gómez:** "gracias muy buenos días Presidente Interino, compañeras y compañeros Regidores del H. Ayuntamiento, Secretario y personal aquí presentes, les saludo con mucho afecto; hace algunos meses recibimos la invitación por diversos medios de comunicación para asistir a un Congreso Internacional de Regidores, Regidoras y Concejales por la coordinación del Instituto Mejores Gobernantes el cual se llevaría a cabo del 19 al 22 de marzo del presente año en Cancún Quintana Roo, al cual mi persona no asistiría por compromisos ya agendados de trabajo muy importantes y para que éste recurso público pueda ser aplicado en beneficio de proyectos importantes para Huimilpan y nuestra gente, sabemos que algunos integrantes de éste H. Ayuntamiento confirmaron su asistencia y los cuales recibieron recurso público, quisiera saber si alguno más de los que ya sabemos pudieron asistir para que nos compartan lo siguiente: su experiencia, que temas expusieron y llevaron a cabo, que aprendizajes significativos

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

obtuvieron, si pudieran realizarnos una presentación en vía PowerPoint, diapositivas o de alguna otra manera y lo más importante ¿qué podemos aplicar en proyectos importantes para el beneficio de Huimilpan y de toda nuestra gente?, sabemos que éste recurso es comprobable y justificado por medio de facturación electrónica a nombre del Municipio de Huimilpan, con información verídica, transparente y bien requisitada, para que no se dé pauta a investigación por el área correspondiente y que la información no sea de dudosa procedencia para confirmar se haya asistido en las fechas señaladas y no se haya realizado mal uso del recurso público, es cuanto compañeros". -----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Patricia Serán Jaramillo  
Síndico Municipal

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "Señor Secretario le instruyo para que dé respuesta a el Regidor Luis Mario". -----

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "con todo gusto, se instruye para que se gire oficio a la Secretaría de Finanzas Públicas a efecto de que informe a ésta Secretaría". -----

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

**Regidor Luis Mario Gutiérrez Gómez:** "disculpe que lo interrumpa, ¿no podrían compartírnos aquí para todas las personas que nos ven desde casa y lo más importante, pues yo quisiera que nos compartieran su experiencia y todo lo que mencione aquí porque podemos traernos cosas muy importantes de algunos otros gobiernos tanto Municipales, Estatales y de otros países, éste es un congreso Internacional muy importante pues en el cual nos presentan proyectos muy acordes a lo que podemos aplicar nosotros en nuestro Municipio". -----

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

C. Sofía Zepeda Mojón Gudiño  
Regidora

**Regidor Rubén Luna Miranda:** "Quiero poner a que se someta a éste H. Cabildo mi propuesta que se realice una mesa de trabajo para darle respuesta al Señor Regidor y poder hacerle no solamente de éste, sino de los diferentes en los que se ha participado, yo le quiero pedir que se haga memoria desde el inicio como se vino desarrollando y como se vino asistiendo desde el primer congreso en el que fuimos convocados del que también habremos de transparentar todo esto desde luego en el marco legal, solicito se someta a éste H. Cabildo mi propuesta de que se haga una mesa de trabajo, para poder abordar éste tema". -----

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

**Regidora Blanca Diana Martínez Jurado:** "Gracias Secretario, igual me gustaría participar, muy atinados los comentarios tanto del compañero Mario como del compañero Rubén, antes que todo que el compañero Luis Mario, determine la postura de su comentario porque no está especificando si pide que se suba como un punto del orden del día o a la par se contrapone porque dice que se realice una presentación de PowerPoint o de diapositivas, etc., sería importante para que los que estuvieron nos pudieran informar



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

de que se trató, y el tercero, pues igual como dice el compañero Rubén, que desde el primer congreso a los que ha sido convocado éste Ayuntamiento y que los que no hemos estado y los que sí han asistido, pues saber si tienen alguna información o soporte de los temas importantes que se han recabado de esos congresos para que nos los puedan compartir, porque en éste yo no estuve presente a el que usted está comentando y pues saber si los congresos que se han convocado hasta el momento que Usted comenta si son parejos para todo el Ayuntamiento o si son seleccionados o si en éste caso son por votos o por dedazo, entonces estoy de acuerdo con el compañero Rubén y que la Secretaría de finanzas nos pueda informar a cuáles congresos ha sido convocado éste Ayuntamiento, quienes han asistido y que quienes han asistido nos puedan hacer una buena presentación de los temas que se han recabado en los congresos". -----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Serjín Jaramillo  
Síndico Municipal

C. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidora

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

**Regidora Saira Zenida Molina Gudiño:** "muchas gracias Señor Secretario, igual como dice la Regidora Blanquita si pido que se someta a un punto para la siguiente sesión el presentar todos los temas a los que hemos asistido que me incluyo que hemos asistido a congresos, si bien el asistir a un congreso de ésta magnitud a los que nos han invitado en los que se reúnen gobiernos internacionales y nacionales pues es para aprender, adquirir las herramientas como lo dijo el compañero Regidor Luis Mario, adquirir las herramientas necesarias para poder trabajar o dar un buen servicio como servidores públicos y también como superación personal, eso me queda claro y acorde a la superación personal yo solicite también incluirme a éste congreso y me dijeron que no había presupuesto, no había recurso, únicamente se le otorgo a cuatro Regidores, yo quisiera saber cuáles fueron los puntos a tratar para que estos cuatro Regidores fueran seleccionados para poder asistir a éste congreso y darles un recurso público si no bien mal veo es de \$65,000 pesos, a cada uno, entonces si no había recurso para todos, porque no se desistieron y no fueron y ese recurso se emplea en otra cosa, fueron cuatro compañeros entonces pido también como fueron seleccionados porque yo también hubiese querido ir a aprender y a adquirir éstas herramientas, incluso se incorporaron nuevos compañeros regidores que tampoco fueron el regidor síndico Heriberto y la Regidora Sandi no han tenido ésta experiencia porque no invitarlos a ellos a participar y vivir ésta experiencia, es cuanto". -----

**Regidor Luis Mario Gutiérrez Gómez:** "me gustaría compartir también con ustedes en otro tema, que el pasado viernes 22 de marzo hubo un evento muy importante aquí en Cabecera Municipal a las 9:00 a.m., un evento cívico cultural, conmemorando el natalicio de Benito Juárez y la entrada de la primavera en el cual, pues estuvimos muy a gusto porque nos presentaron unos bailables, unas representaciones muy padres, niños de preescolar leyeron efemérides a todos los presentes y pues compartirles que fue un gusto estar ahí presentes, el Secretario de Desarrollo Social Raymundo Castro Gayoso informo que el Presidente interino se encontraba indispuesto para poder asistir a éste evento por situación de salud, entonces hubiera sido muy padre que todos asistiéramos, gracias". -----





AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "si claro, como muchos otros eventos que hemos tenido y que somos parte de, nos invitan y como funcionarios y como regidores está dentro del cumplimiento de nuestras funciones". -----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

**Regidora Blanca Dina Martínez Jurado:** "en éste evento sólo estuvimos cuatro compañeros". -----

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

**Regidora Saira Zenida Molina Gudiño:** "entonces Secretario por favor para que nos informen". -----

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "Señor Presidente si me permite, instruyo a la Dirección de Asuntos de Cabildo a efecto de que se gire un oficio a la Secretaría de Desarrollo Social a efecto de que realice las invitaciones de todos los actos cívicos y conmemorativos a todos y cada uno de los integrantes de éste Ayuntamiento. Segundo, por lo que respecta a lo del Congreso, si me permite Señor Presidente sometemos a consideración de éste Ayuntamiento, si bien es cierto no forma parte del orden del día o punto del orden del día el que se pueda realizar una presentación tal y como fue convocada la sesión, sometemos a consideración de éste Ayuntamiento la aprobación del mismo y/o en su caso se realice una mesa de trabajo para el deshago de lo que están solicitando, entonces, primer punto: pongo a consideración de éste Ayuntamiento la aprobación de que se pueda incluir como punto del orden del día la exposición de lo del congreso que menciona el Regidor Luis Mario, lo pongo a consideración de éste Ayuntamiento a efecto de que sea aprobado para que sea considerado dentro de éste orden del día de esta sesión de cabildo". -----

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luzán Martínez  
Regidora

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidora

**Regidora Blanca Diana Martínez Jurado:** "con su permiso Señor Secretario en lo personal considero en mi postura que pudiera ser considerado en un siguiente porque como lo expuse hace un momento se contrapone o no es clara la petición de nuestro compañero Mario, puesto que manifiesta que se haga una presentación en diapositivas, entonces pues no". -----

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "la forma más correcta que pudiéramos tener, solicitamos la información vía Secretaría de Finanzas a efecto de que la tengan de una manera formal y dos lo consideramos para que en una mesa de trabajo se pueda hacer con el tiempo suficiente y tener las herramientas tecnológicas a la mano para que pueda llevarse a cabo lo que solicita". -----



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

**Regidora Blanca Diana Martínez Jurado:** "y determinar el punto concreto, que si es necesario que se suba a un punto de cabildo en qué términos sería ese punto". -----

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

**Regidora Saira Zenida Molina Gudiño:** "Señor Secretario, también solicité que por favor si no había presupuesto, cómo fueron elegidos los cuatro regidores que tomaron ese recurso para ir al congreso". -----

C. Ana Paola Sarvin Jaramillo  
Síndico Municipal

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "para eso se está solicitando a la Secretaría de Finanzas". -----

C.J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

**Regidora Blanca diana Martínez Jurado:** "hasta donde yo tengo entendido ese tema fue autorizado y del cual más de alguno no fuimos beneficiados, desde enero cuando se encontraba en funciones nuestro Presidente Juan Guzmán Cabrera, hasta donde tengo entendido no fue algo que se haya autorizado en éste mes de marzo y es importante y que bueno que es usted quien lo está solicitando para que la Secretaría aclare la designación y se disipe cualquier duda que tengan los Regidores sin ningún inconveniente". -----

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

**Regidor Luis Mario Gutiérrez Gómez:** "perdón ¿Qué personas son las que asistieron a éste Congreso?". -----

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

**Regidor Rubén Luna Miranda:** "para eso es la mesa de trabajo". -----

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

**Regidora Blanca Diana Martínez Jurado:** "para eso solicitaremos la información a Finanzas". -----

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

**Presidente Municipal C. José Salvador Arreola Hernández:** "exacto para que Finanzas nos de la información detallada y nos pueda disipar cualquier duda que pueda brotar sin ningún inconveniente, igual si gustan que nos de la información desde el primer congreso para que congreso por congreso se toque el tema y si es así entonces también solicitar que a cada uno de los que se ha asistido presente su experiencia que vivió desde el primer congreso para poder compartir entre todos nosotros las experiencias que hemos vivido, con las personas que hemos compartido y sobre todo la verdad se los digo ha sido muy gratificante el hecho de traer esa nutrición que te da como servidor público y el compartir las experiencias, entonces si me permiten para cerrar el tema, en la mesa de trabajo lo platicamos todos y disipamos las dudas y sobre todo compartimos nuestras experiencias entre nosotros y así mismo como los suplentes que hoy nos acompañan. Adelante Secretario continuamos con el orden del día por favor". -----

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

**Secretario del Ayuntamiento C. Marco Isaac Soto Rodríguez:** "Le informo Señor Presidente e integrantes de éste Ayuntamiento que han sido agotados todos los puntos del orden del día, que fueron convocados para la presente Sesión Ordinaria". -----



AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.  
2021-2024

ACTA NÚMERO 100

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
27 DE MARZO DEL 2024.

**SSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. Clausura de la sesión. Acto seguido, Presidente Municipal C. JOSÉ SALVADOR ARREOLA HERNÁNDEZ afirma que habiéndose DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA y no habiendo otro asunto que tratar CLAUSURA Y LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:39 (ONCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS), DEL DÍA 27 DE MARZO DEL 2024, DECLARANDO: "SE LEVANTA LA SESIÓN".**

C. José Salvador Arreola Hernández  
Presidente Municipal

C. Ana Paola Servín Jaramillo  
Síndico Municipal

C. J. Heriberto Uribe Castro  
Síndico Municipal

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez  
Regidor

C. Sandra Colín Nieto  
Regidora

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas  
Regidora

C. Blanca Diana Martínez Jurado  
Regidora

C. Janet Luján Martínez  
Regidora

C. Saira Zenida Molina Gudiño  
Regidor

C. Rubén Luna Miranda  
Regidor

C. Marco Isaac Soto Rodríguez  
Secretario del Ayuntamiento

*Presidente Municipal*

C. José Salvador Arreola Hernández

*Síndicos Municipales*

C. Ana Paola Servín Jaramillo

C. J. Heriberto Uribe Castro

*Regidores*

C. Sandra Colín Nieto

C. Luis Mario Gutiérrez Gómez

C. Blanca Diana Martínez Jurado

C. Saira Zenida Molina Gudiño

C. Viviana Ivette de Jesús Salinas

C. Janet Luján Martínez

C. Rubén Luna Miranda

*Secretario del Ayuntamiento*

C. Marco Isaac Soto Rodríguez.